

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11462 PROMOCIONES NAVIZA, S.A.

El órgano de administración de la sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas. Dicha Junta se celebrará el 30 de junio de 2011 en la sede social, en calle Celia Viña, número 2, de Roquetas de Mar (Almería), a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2010, y finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Derecho de información: Adicionalmente a lo previsto en artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital en su apartado 2, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (cuentas anuales ejercicio 2010).

Roquetas de Mar, 8 de abril de 2011.- Manuel Navarro Vizcaíno, Administrador.

ID: A110027645-1